

— DIARIO DE SESIONES — DE LA — ASAMBLEA DE MADRID —



Número 903

19 de marzo de 2007

VII Legislatura

COMISIÓN DE CULTURA Y DEPORTES

PRESIDENCIA

Ilma. Sra. D.^a Rosa María Posada Chapado

Sesión celebrada el lunes 19 de marzo de 2007

ORDEN DEL DÍA

1.- Comparecencias con tramitación acumulada:

C-57/07 RGEF. 1058 (VII). Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Deportes, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre actividades culturales llevadas a cabo por el Gobierno regional a lo largo de la VII Legislatura.

C-72/07 RGEF. 1385 (VII). Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Deportes, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre balance de las actuaciones desarrolladas por el Gobierno regional en materia de Cultura durante la VII Legislatura.

2.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

-Se abre la sesión a las 15 horas y 51 minutos.

Página 26539

Comparecencias con tramitación acumulada:

— **C-57/07 RGEP. 1058 (VII). Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Deportes, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre actividades culturales llevadas a cabo por el Gobierno regional a lo largo de la VII Legislatura.**

Página 26539

— **C-72/07 RGEP. 1385 (VII). Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Deportes, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre balance de las actuaciones desarrolladas por el Gobierno regional en materia de Cultura durante la VII Legislatura.**

Página 26539

-Exposición del Sr. Consejero de Cultura y

Deportes.

Página 26539-26545

-Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Marín Calvo, el Sr. Díaz Martínez y el Sr. Beltrán Pedreira.

Página 26545-26551

-Interviene el Sr. Consejero, dando respuesta a los señores Diputados.

Página 26551-26553

— Ruegos y Preguntas.

Página 26553

-Interviene la Sra. Presidenta para despedir los trabajos de la Comisión y agradeciendo su trabajo a los señores diputados miembros y su colaboración a las señoras letradas, las señoras taquígrafas y a los señores ujieres, así como al Sr. Consejero de Cultura y Deportes y su equipo.

Página 26553

-Se levanta la sesión a las 17 horas y 11 minutos.

Página 26553

(Se abre la sesión a las quince horas y cincuenta y un minutos.)

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenas tardes, señorías. Se abre la sesión con el primer punto del orden del día.

Comparecencias con tramitación acumulada:

Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Deportes, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre actividades culturales llevadas a cabo por el Gobierno regional a lo largo de la VII Legislatura.

————— **C-57/07 RGEP. 1058 (VII)** —————

Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Deportes, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre balance de las actuaciones desarrolladas por el Gobierno regional en materia de Cultura durante la VII Legislatura.

————— **C-72/07 RGEP. 1385 (VII)** —————

Como saben SS. SS., en la reunión de Junta de Portavoces y Mesa acordamos la tramitación acumulada. Por ello, de acuerdo con los portavoces, doy la palabra al señor Consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE CULTURA Y DEPORTES** (Fisas Ayxelá): Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señorías. Ante todo, hoy, que comparezco aquí en esta última sesión de la Comisión de Cultura y Deportes, quisiera decirles con la mayor sinceridad que ha sido un placer estar aquí con todos ustedes en todas las comparecencias que he tenido. Quiero agradecer, por supuesto, a todos los portavoces, como el señor Díaz, el señor Marín, a don Jacobo Beltrán y al anterior portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Luis Eduardo Cortés, la cortesía parlamentaria que han tenido en todo momento. También, por supuesto, a la Presidenta de la Comisión y a toda la Mesa, pues creo que realmente, señora Presidenta, esa cortesía parlamentaria ha facilitado el que se haya podido

hacer un debate lógicamente abierto, interesante, intenso en algunos momentos, pero siempre dentro de esa cortesía parlamentaria a la que me he referido.

Como ha dicho la señora Presidenta esta sesión viene motivada por el acuerdo de los Grupos para desarrollar y explicar lo que ha sido la actividad de la Consejería de Cultura y Deportes, aunque solamente en materia de cultura, durante esa Legislatura. Los anglosajones, en su mejor tradición del control parlamentario al poder, enuncian con un término que no tiene una traducción muy exacta al castellano, una de las características esenciales del Gobierno democrático, es la llamada "accountability", que viene a ser ese deber de responder ante los ciudadanos por los resultados de la gestión política. Creo que, por desgracia, muchos gobernantes pasan muchas veces por encima de esta exigencia, cosa que yo no quisiera hacer, y, para evitarlo, recojo esta tradición liberal y me someto al escrutinio de sus señorías.

En pasadas ocasiones he informado en esta Comisión, también lo he hecho a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, sobre los asuntos a los que se me ha requerido, y en esas sesiones he enunciado grandes líneas de actuación y grandes inversiones estratégicas. Esta tarde, sin embargo, si les parece oportuno, me gustaría utilizar un enfoque distinto, fijarme menos en los grandes números, y quizá realizar un balance más cualitativo de la gestión, porque yo creo que también existe una dimensión humana del presupuesto y de las acciones de gobierno, y de si algo trata la política cultural es del impacto que nuestras iniciativas tienen en los ciudadanos, y en los tres ejes fundamentales de nuestra obligación como Administración Pública: la difusión y extensión de la cultura a toda la sociedad, el fomento de la creación para garantizar la continuidad futura de ese bien que queremos extender a todos y la defensa del patrimonio cultural. Creo que todas nuestras actividades responden a una o a varias de estas dimensiones, que en todas hemos hecho un esfuerzo importante para consolidar unas fórmulas de éxito y para buscar nuevas vías, que nos han permitido lograr la mayor parte de nuestros objetivos.

En primer lugar, empezaré por difusión y por el principio de ésta que es la lectura. Madrid, como todos saben, es la primera potencia lectora y editora

de España, nos lo acaba de confirmar la última encuesta del gremio de editores, su tercer año consecutivo, pero somos muy conscientes de que queremos medirnos con las regiones más avanzadas de Europa. Por eso, nos hemos esforzado para dar un salto cuantitativo hoy, y que mañana sea un salto cualitativo. Las acciones que hemos puesto en marcha -y ya me lo han oído decir otras veces- sólo pueden concebirse a medio o largo plazo. De ahí la ambición del Plan de Fomento de la Lectura; un plan a doce años, con una inversión en torno a los 500 millones de euros. La mejor prueba de nuestra voluntad de profundizar en todas sus acciones son las iniciativas que ya se han puesto en marcha desde que comenzara su aplicación hace tan sólo siete meses, y que van a continuar hasta finales de este año: la creación de seis nuevos puntos de "bibliometro", con los del Ayuntamiento ya suman doce; la apertura de tres bibliotecas de distrito los fines de semana; las 50 bibliotecas escolares, 20 ya se han abierto en el año 2006, y 30 se van a abrir este año; la puesta en marcha de la telebiblioteca; el servicio del préstamo colectivo, entre otras. No hemos esperado a que el plan estuviera a punto para trabajar en la mejora de las infraestructuras bibliotecarias. Al final de la Legislatura, se habrán abierto al público 27 nuevas bibliotecas municipales que suman casi 68.000 metros cuadrados de superficie bibliotecaria.

En cuanto a las que gestionamos directamente, como saben, son las de la ciudad de Madrid, se habrá terminado la del distrito de Villa de Vallecas, estarán en construcción las de Carabanchel y Ciudad Lineal, y una vez que ya hemos conseguido el suelo, se podrán proyectar las de Barajas y San Blas.

Por otro lado, quisiera hacer una mención especial a la construcción del centro de poesía "José Hierro", en Getafe, que va a ser una instalación pionera para favorecer el estudio y la difusión de la poesía en general, y, por supuesto, de la obra de uno de nuestros más importantes poetas. Más allá de la construcción, también hemos prestado atención a la mejora de las instalaciones y los servicios, a la accesibilidad material, con la eliminación de barreras arquitectónicas, y virtual, con la conexión a Internet.

Capítulo aparte merecen las acciones de mejora de nuestras colecciones. Los fondos bibliográficos han sido una prioridad indiscutible en

estos años. Si en el año 2003 se dedicaba a esta materia un presupuesto de poco más de 2 millones de euros, este año hemos superado ampliamente los 6 millones, exactamente 6.880.000 euros, en un aumento concreto del 231 por ciento.

Además, creemos que la biblioteca debe ser un espacio atractivo que acerque a la lectura como medio de crecimiento personal y también de integración social. Por eso se han desarrollado dos proyectos que me gustaría destacar: "La biblioteca abierta", con los mediadores culturales para las comunidades de inmigrantes que viven en nuestra región, y los centros de interés cultural en árabe, rumano, chino, ruso y polaco. También hemos querido impulsar la extensión bibliotecaria con las nuevas acciones a las que antes me refería, con la consolidación del servicio de "bibliobús". Hemos renovado por completo la flota adquiriendo siete nuevos vehículos en tres años.

La extensión cultural es clave para compensar los desequilibrios históricos del territorio y, así como el "bibliobús" y el "bibliometro" acercan la lectura, redes como Itiner o la red de teatro completan una oferta que llega a casi todos los rincones de la región. La red de teatros se ha extendido de 46 a 55 municipios en esta Legislatura y su presupuesto ha crecido un 60 por ciento, lo que ha permitido programar 3.300 funciones de 534 compañías en los 55 municipios a los que me refería. Con el mismo objetivo hemos contribuido al impulso cultural de los ayuntamientos con un total de 1.133 ayudas por un valor conjunto de 7,4 millones de euros; unas ayudas que sirven para completar la programación cultural que ofrecen las autoridades locales y que acerca esos espectáculos, que son casi siempre gratuitos, a todos los vecinos. A ellos, a esos vecinos, también se dirigen nuestros ciclos de clásicos en verano o de cine de verano.

También representan una medida de difusión de gran éxito los festivales que se organizan gracias a la Comunidad de Madrid. Las cifras de asistencia así nos lo confirman y debemos tener en cuenta que ofrecen a los ciudadanos, a un precio muy asequible, espectáculos de categoría internacional que por sus características no pueden programar los teatros privados. El "Festival de otoño", "Madrid en danza", "Arte sacro" o "Teatro clásico" son ejemplos de lo que acabo de decir. Por lo tanto, hemos seguido en esa línea abriendo el abanico de

oportunidades para los ciudadanos con nuevos festivales: "Suma flamenca", "Febrero lírico" o el Festival Internacional de San Lorenzo del Escorial, por destacar sólo los más importantes.

En ese espíritu de colaboración con las administraciones locales, hemos considerado esencial potenciar nuestro apoyo a sus iniciativas. En concreto, los festivales "Animadrid", en Pozuelo; el Festival de música antigua de Aranjuez; "Al Cine", en Alcalá de Henares; "Galapajazz"; el Festival de clásicos de Alcalá, o "Festimad sur". Todos gozan de un gran prestigio y sirven de toma de contacto de muchos madrileños con la música, el teatro o el cine. Ese mismo papel es el que corresponde a las grandes fundaciones artísticas regionales: la ORCAM, el Ballet de la Comunidad de Madrid, de Víctor Ullate, y nuestra aportación al Teatro Real, que contribuyen a mantener el altísimo nivel artístico de sus producciones, y es un deber inexcusable reforzar día a día nuestra posición dentro de esas instituciones que consideramos como propias.

También hemos cooperado con la misma convicción en el mantenimiento de grandes instituciones culturales de Madrid, como son el Círculo de Bellas Artes o el Ateneo; colaboramos con el Estado y el Ayuntamiento en la Casa de América y la nueva Casa Árabe o la Casa Sefarad-Israel.

Como en la lectura, en materia de difusión de las artes escénicas también tienen una gran importancia las infraestructuras, por eso ha sido muy notable el esfuerzo desarrollado. En esta Legislatura se han incorporado cuatro nuevos recintos escénicos de titularidad regional: el Teatro Auditorio de San Lorenzo del Escorial, el Centro Pilar Miró, el Centro de Humanidades de La Cabrera y el Corral de Comedias de Alcalá de Henares. Cuatro espacios que suman en total un aforo de 2.000 nuevas butacas, y cuando concluya la obra de los teatros del Canal se añadirán a esa cuenta otras 1.500 localidades.

También, ya fuera de los espacios propios, hemos contribuido a la construcción de tres nuevos teatros municipales y al equipamiento de los recintos culturales y escénicos de otros 97 municipios. Si las infraestructuras son, evidentemente, necesarias para el futuro de nuestra cultura aun más necesario es el público; por eso hemos impulsado un crecimiento muy notable de los programas dirigidos a crear el hábito de espectador entre los madrileños,

especialmente entre los más jóvenes. Si en 2003 estas experiencias se reducían al festival Teatralia y a los programas Trasteatro y Trasdanza, hemos añadido, en esta Legislatura, Trascine, Trasmúsica y los ciclos de música en directo, que han servido también para apuntalar la carrera de nuevos valores: "La caja de música" y Alternativas en Concierto. En muchas ocasiones, el problema no es la falta de afición sino de recursos lo que impide que muchos madrileños puedan disfrutar de los espectáculos escénicos; por eso pusimos en marcha el año pasado la taquilla "Último minuto" que, como saben, permite conseguir entradas de nuestra cartelera a un precio muy reducido.

Por otro lado, hemos impulsado nuevas formas de promoción de la oferta escénica madrileña, como las galas de presentación de la temporada teatral de la Comunidad de Madrid o la de la red de teatros. Esta misma mañana he tenido la oportunidad de presentar "La noche de los teatros" en compañía de los representantes del sector. Son acciones puntuales de promoción, pero que no queremos que queden en lo anecdótico sino que sirvan de acicate para que en Madrid realmente todas las noches lo sean de teatro. En ese tema de "La noche de los teatros", hemos trasladado un modelo que ya tuvo un éxito probado el año pasado, que fue "La noche de los libros", con una respuesta social impresionante y que vamos a repetir en el próximo mes de abril.

También, respecto a la promoción, quisiera destacar el éxito que tuvo la gran campaña conmemorativa del cuarto centenario de la publicación de "El Quijote", que esperamos que haya servido para que muchos madrileños se hayan lanzado a descubrir esa obra insigne de nuestra literatura.

La difusión de la cultura sirve para su disfrute por parte de los ciudadanos, pero creemos que también debemos concienciar a toda la sociedad de la tarea común que nos corresponde en la defensa de nuestro patrimonio cultural. Ese objetivo ha guiado nuestras iniciativas de difusión del patrimonio histórico madrileño, una línea de trabajo que se ha multiplicado en su dotación, con un crecimiento del 203,5 por ciento del presupuesto con relación al año 2003, y con sus diferentes actividades. Durante esta Legislatura, se han editado quince publicaciones y se han organizado siete exposiciones. Entre ellas, quisiera destacar la de

“Huellas” y “Clausura”, que han dado a conocer nuestro gran patrimonio.

La investigación es un estadio imprescindible en la difusión de nuestro pasado cultural, y, cuanto más antiguo es el pasado que queremos estudiar, mayor exigencia técnica y humana requiere. En este empeño, la inversión en arqueología creció un 134,7 por ciento con respecto al año 2003, y ha sido esencial para que podamos ofrecer a los madrileños y a nuestros visitantes los primeros yacimientos visitables: Siete Iglesias; Los Remedios, en Colmenar Viejo, y La Dehesa de la Oliva, en Patones, que justo mañana vamos a abrir al público.

Si hablamos de investigación y documentación, hay que referirse, por fuerza, al proyecto Arca, que cuenta ya con 24.000 datos cargados, que, en breve, podrán ser consultados por todos los ciudadanos a través de Internet.

La inversión global en patrimonio histórico, estrictamente referido a la Dirección General de ese nombre, ha superado en el conjunto de la Legislatura los cien millones de euros; cifra que se debe, en una buena parte, a la creación del 1 por ciento cultural, una vía de financiación para la rehabilitación, pero que, como saben, también ha servido para el incremento de nuestro patrimonio cultural, y que en tan sólo un año arroja un balance francamente positivo. La cantidad que hemos recibido por este concepto, el 1 por ciento cultural, en ese plazo de poco menos de año y medio de vigencia asciende a casi diez millones de euros, pero no sólo la cifra es importante. Lo que quiero destacar es el beneficio que ha reportado a 23 municipios, en los que se ha hecho posible realizar 50 actuaciones; son sólo una pequeña parte de las 563 actuaciones de restauración, para las que hemos empleado más de 76 millones de euros en la Legislatura. No se pueden mencionar todas, pero quisiera reseñar algunas de las más importantes como la Catedral de Getafe, el Ateneo de Madrid, el Círculo de Bellas Artes, el Instituto Homeopático, el Convento de las Comendadoras de Santiago, los castillos de Villarejo de Salvanes, Buitrago de Lozoya y La Coracera en San Martín de Valdeiglesias, así como la Iglesia de Brea de Tajo y, por supuesto, siguiendo el mandato de esta Cámara, la Plaza Mayor de Chinchón, sólo por mencionar las más importantes.

Llegados a este punto, quiero hacer un paréntesis para felicitar, de la forma más sincera y cordial, a Antonio Chazarra por la labor exhaustiva y comprometida que ha realizado en defensa del patrimonio de la Comunidad de Madrid durante todo este tiempo. Señoría, creo que su tesón en la defensa del patrimonio ha servido de acicate a este Consejero y al Director General de Patrimonio para que nos empleáramos a fondo en la defensa del patrimonio. Estoy seguro de que todos madrileños van a agradecer de verdad la labor que ha desempeñado durante todo ese tiempo en defensa del patrimonio de nuestra Comunidad, y yo, personalmente, quisiera darle las gracias.

Prosigo con el asunto de la comparecencia. Creemos que el papel de los municipios es fundamental, y el impulso a las comisiones locales de patrimonio ha sido muy claro: hemos pasado de diez en el año 2003 a 16 en el año 2007. Los buenos resultados nos confirman que es un modelo eficaz. En estos cuatro años han emitido dictamen sobre más de mil expedientes. En el apartado de protección también hemos tenido un dato muy positivo: 144 elementos a los que se ha otorgado alguna de las tres figuras de protección que establece la Ley de Patrimonio Histórico.

Existe otra gran parte de nuestro patrimonio que se conserva en archivos y museos, y también hemos tratado de asegurar su conservación en las mejores condiciones y de ponerlo al alcance de todas las personas que quieran consultarlo. Dentro de esa acción constante, silenciosa y quizá no tan brillante como otras que desarrollan los archivos regionales, se ha puesto el acento en la cooperación con las entidades locales, las instituciones sin ánimo de lucro y las colecciones privadas para la digitalización y mejoras del tratamiento archivístico. Quisiera destacar la digitalización de los archivos de la Fundación Pablo Iglesias, de la Fundación Primero de Mayo, de la Provincia Eclesiástica de Madrid y de los fondos fotográficos de las colecciones Cristóbal Portillo y Santos Yubero.

En cuanto a la política de museos, quisiera incidir en que, si bien la mayor parte de nuestras acciones están referidas a la creación contemporánea, que luego comentaré, hemos actuado en tres vías diferentes para la defensa de los bienes artísticos de otros períodos históricos. En primer lugar, con la adquisición de 84 obras de los

Madrazo, una de las sagas pictóricas más relevantes del arte español, una colección en gran parte inédita, que ya hemos documentado y restaurado, y que se mostrará al público en una gran exposición a finales de este mes. También durante esta Legislatura, como recordaba hace unos pocos días en el Pleno de la Asamblea, se puso en marcha una colaboración institucional anual para exposiciones de primer nivel con el Museo del Prado, que comenzó con el "Retrato español, del Greco a Picasso" y que este año SS.SS. han tenido la oportunidad de ver con esa gran exposición antológica de Tintoretto. Creo que es una colaboración obligada con el museo más grande de España y uno de los más importantes del mundo para contribuir a que haya exposiciones de esa gran calidad.

Por esa misma razón, que es garantizar la mejor gestión de nuestros museos, hemos reclamado en reiteradas ocasiones la transferencia de gestión de tres museos madrileños: el Cerralbo, el Sorolla y el Romántico, que es una demanda unánime de esta Asamblea. Como ya les anuncié hace unos diez días, me entrevisté con la Ministra de Cultura se ha acordado la creación de una comisión de estudio, pero me voy a permitir volver a requerir el apoyo de SS. SS. sobre ese punto porque soy un tanto escéptico sobre que esas gestiones desemboquen en una política de éxito.

Voy a referirme, por último, a las actuaciones con las que hemos querido favorecer a la creación cultural en Madrid, y digo favorecer, porque todo nuestro esfuerzo es sólo un complemento de este bullir cultural de una sociedad como la madrileña, una sociedad que progresa gracias a unas buenas condiciones económicas y sociales y, sobre todo, a la apertura y al mestizaje propios de nuestros ciudadanos.

Siempre he defendido que hay que ayudar a quien lo necesita y creo que es necesario subvencionar la cultura, aunque rechazo el término cultura de la subvención, sin llegar al extremo de mi colega el nuevo Conseller de Cultura de Cataluña, que declaró recientemente en el Parlamento catalán que el modelo de la cultura subvencionada era una falacia. Creo que hemos tratado de mantener esa línea, dirigiendo nuestros esfuerzos a los creadores más jóvenes, que son los que necesitan un empuje adicional en el inicio de sus trayectorias artísticas y

culturales.

En las artes plásticas hemos abordado ese objetivo a través de muchas vías. En primer lugar, con nuestra propia colección de arte contemporáneo. El presupuesto para adquisiciones ha crecido en más del 200 por ciento, pasando de 300.000 euros anuales en el año 2003 a un millón en el 2007, y gran parte de ese dinero se ha invertido en la compra de arte de artistas jóvenes. Puedo decir, además, que hemos sido pioneros, entre todas las Administraciones del Estado, al renunciar a posibles descuentos en la compra de obras de arte en las galerías.

Una medida que será decisiva para potenciar nuestra colección, y sobre todo la creación, es la construcción del Centro de Arte Contemporáneo Dos de mayo, en Móstoles. Es importante hacer la distinción entre un Museo y un centro de arte, porque un centro de arte, según su propia denominación, lo convierte en un proyecto dinámico, orientado al futuro y no a la mera contemplación de las obras producidas en el pasado. Otro hito será el centro de creación, que por fin, después de una intensa búsqueda, hemos conseguido ubicar y lo vamos a presentar el próximo mes de abril.

La programación de exposiciones en nuestras salas de arte también ha sido especialmente cuidada para guardar un equilibrio entre lo que podríamos llamar el arte de mayor renombre y los trabajos de creadores de vanguardia; mantener un equilibrio entre la política de difusión y la política de creación. También hemos querido mejorar las oportunidades de nuestros jóvenes creadores con iniciativas como el premio Arco Comunidad de Madrid para jóvenes artistas o la primera convocatoria de subvenciones específicamente dirigida a las galerías de arte que promocionan a los artistas jóvenes en el extranjero.

Antes decía que las conmemoraciones tienen un papel importante en la política de difusión, pero también pueden ser vehículos de nuevas acciones de apoyo a la creación, y un ejemplo de lo que digo es la gran conmemoración de la "movida". El programa de nuevos valores "Madrid 06" ha servido para dar a conocer al gran público las propuestas de artistas muy jóvenes en todas las disciplinas posibles: en artes plásticas, música, literatura y hasta en diseño de moda. Precisamente

en moda tuvo un gran éxito la pasarela Ego, que muestra a jóvenes diseñadores madrileños paralelamente a Cibeles.

El apoyo a la creación también ha tenido un peso considerable en las acciones de la Dirección General de Promoción Cultural, empezando por las ayudas a los proyectos artísticos presentados por personas individuales o por empresas, que se resumen en 748 ayudas concedidas entre los años 2004 y 2006 -la convocatoria de 2007 aún no se ha resuelto-; unas ayudas cuya dotación media ha subido un 17 por ciento desde el año 2003. También del estado de nuestros espacios escénicos depende mucho la continuidad de los estrenos, y por lo tanto de este trabajo creativo, sobre todo cuando hablamos de salas pequeñas. El Consorcio de Rehabilitación de Teatros en las tres convocatorias de esta Legislatura -falta aún la de este año- ha aportado en conjunto 3.300.000 euros para la reforma de 44 teatros y salas alternativas.

Señorías, si antes hablaba de los espectáculos de autores e intérpretes consagrados, también hemos apoyado a festivales privados, que hacen mucho por la creación contemporánea, como el Festival del Teatro Alfil, el Festival de Clown, el Festival 3D y la iniciativa "Música doy, ópera doy". Estas líneas de actuación se han complementado con muchas otras creadas en estos años. Se ha cuadruplicado la dotación de becas para nuevos creadores escénicos, que pasó de 42.000 euros en el año 2003 a 175.000 en el año 2007. Hemos creado la nueva línea de subvención para compañías emergentes de teatro y danza, que son compañías con menos de cuatro años de actividad. Hemos consolidado nuestro apoyo a Escena Contemporánea como la gran plataforma preferente para nuestros creadores. Hemos lanzado el programa Madrid en Corto, de la mano de la ECAM; un programa que impulsa la formación de nuestros cineastas y permite la promoción nacional e internacional de los mejores cortometrajes hechos en Madrid, y que ha tenido un aumento importante entre el primer año que se puso en marcha y este segundo año. También hemos incorporado el criterio de apoyo a la creación joven en la propia programación de la ORCAM, de nuestra orquesta, manteniendo un equilibrio entre la música de mayor reconocimiento y la de los nuevos compositores.

Como ya he mencionado en el caso de las artes plásticas, también en las escénicas es necesario proporcionar centros de creación que permitan a nuestros artistas evolucionar al tiempo que recoger nuestra rica tradición escénica. Las medidas de apoyo a la creación escénica de vanguardia pasan necesariamente por potenciar centros y experiencias como el Teatro de la Abadía, que ha tenido un aumento de presupuesto importante; la RESAD, a la que hemos apoyado especialmente con la creación de la Compañía del Siglo de Oro, formada por sus alumnos, y que va a hacer giras por toda la región; la feria de artes escénicas de Artemad y la ventana de la danza madrileña, por destacar algunas de las más importantes.

Si hablamos de danza, el esfuerzo que se ha hecho, sobre todo en compañías residentes, ha sido muy importante. A lo largo de esta Legislatura se ha doblado su número: hemos pasado de cuatro a ocho. En concreto las nuevas compañías residentes son: el Nuevo Ballet Español, la Compañía Antonio Gades, Pantalla Interactiva y Los Dedae, de Chevi Muraday.

El último dato que me gustaría ofrecerles en este balance, balance de urgencia, es el que se refiere a la proyección exterior de nuestros creadores. Cuando fui nombrado Consejero y vi las diferentes líneas de financiación y actividad del departamento, la verdad es que me sorprendió que no existiera ninguna referencia concreta a la promoción de la cultura madrileña fuera de nuestra región, en el resto de España o en el extranjero; y me sorprendió porque hoy en día no se puede hablar de promoción, de nada, sin tener en cuenta esa promoción exterior. Pues bien, en estos años hemos introducido progresivamente esa orientación de apoyo al exterior con diversas actividades y con una dotación presupuestaria específica. Me gustaría destacar, dentro de esas actividades, el programa de intercambio cinematográfico "Argencine, Madridcine", que SS.SS. conocen bien; las actividades de promoción de la producción cinematográfica en Madrid desarrolladas en toda Europa gracias a Madrid Film Commission; el apoyo a la itinerancia internacional de nuestras compañías, que han estado presentes en prácticamente todas las ferias escénicas más importantes; las exposiciones de artistas madrileños en el extranjero, por no hablarles de la próxima actividad "made in macht" que vamos

a desarrollar en Barcelona dentro de muy poco, en el mes de abril, y que va a llevar a Barcelona a lo más actual de nuestra creación.

Señora Presidenta, señorías, yo creo que éstos son hechos, y no son todos porque, si no, me extendería más de la cuenta. Creo que ha sido una gestión que se ha beneficiado de un incremento muy importante y sostenido del presupuesto, siempre por encima de la media del presupuesto regional; un crecimiento absoluto de 81 millones de euros, que supone una subida del 82 por ciento con respecto al año 2003. Evidentemente, los medios siempre son escasos pero también eso nos ha servido para desarrollar nuestra imaginación y hacer el mejor uso de todo ello.

Me hubiera gustado hacer también un balance parecido del tema de deportes, que también ha tenido un avance espectacular tanto presupuestario como de resultados -quiero agradecer también a la portavoz Ana Arrollo su colaboración durante todo este tiempo en esa materia-, pero ni el tiempo ni la pregunta de hoy permiten hacerlo.

Como les decía al comienzo, ha habido una enorme actividad en esta Legislatura. Simplemente, querría mencionar a SS.SS. que nos han presentado en total casi 3.200 iniciativas por escrito, exactamente 3.198, de las cuales, a fecha de hoy, nos quedan por contestar en plazo unas 25; no tengan ninguna duda de que las vamos a contestar, pero más importante aun ha sido la aprobación por consenso de seis proposiciones no de ley en estos tres años y pico de mandato. Quiero destacar que no se ha aprobado ninguna de ellas sólo con los votos del Partido Popular, se han aprobado todas por consenso. Creo que es un ejemplo poco frecuente de colaboración del Legislativo con las tareas del Gobierno.

Para finalizar, quisiera agradecer a todo mi equipo la colaboración que he tenido: a la Viceconsejera y a la Secretaria General, que no están aquí, a los Directores Generales y a los miembros de mi gabinete. Por supuesto, también quiero agradecer a SS.SS., como ya he dicho, a los portavoces de la Comisión de todos los Grupos Parlamentarios, así como a todos los diputados y a la Mesa su colaboración. No sé lo que nos va a deparar el futuro, si nos vamos a seguir viendo en esta Asamblea o no, pero estoy seguro de que se han creado unos vínculos, me atrevería a decir, también

de amistad que están muy por encima de la propia actuación política, y que esos vínculos sí que van a permanecer en el tiempo, sea cual sea la circunstancia que el destino nos pueda deparar a todos nosotros.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Consejero. Como portavoz del Grupo Parlamentario Izquierda Unida, tiene la palabra el señor Marín.

El Sr. **MARÍN CALVO**: Gracias, señora Presidenta. Yo le veo tan entusiasta y tan feliz, señor Consejero, que me da cierta cosa. Está usted como su Presidenta, que le parece que estamos en el país de las maravillas y bueno, no estamos en el país de las maravillas ni en la cultura de las maravillas. Es verdad, señor Consejero, que se han hecho cosas, ¡cómo no se van a hacer cosas! En cuatro años de gobierno tiene que dar tiempo para hacer algunas cosas, desde su mirada liberal, que lo ha dicho usted muy claro. Ahora bien, tiene usted una contradicción, curiosa contradicción: usted habla de su mirada liberal y de la cultura de la subvención, pero es que ustedes lo único que han hecho ha sido subvencionar; no han hecho inversión, que es lo importante, sino subvención. No diga usted que no han hecho subvención porque lo único que han hecho es subvención: se da subvención al teatro, se da subvención -al cine no- a los cortometrajes, etcétera, pero no hay inversión de su Consejería.

En primer lugar, el presupuesto ha ido reduciéndose a lo largo de estos últimos años. Ya sabe usted nuestra manía: queremos que el presupuesto sea el 2,5 por ciento del presupuesto general de la Comunidad. Es una manía que tenemos; además creemos que se puede hacer y que es algo que puede contribuir a desarrollar realmente la cultura en esta Comunidad. Ustedes tienen algunos fracasos, por ejemplo, ocho años para instaurar el 1 por ciento cultural, que ya son años, ¿eh? No me diga que es que usted ha llegado hace cuatro años, porque antes ya gobernaba el Partido Popular, y ustedes son herederos continuos, como lo serán de su política los que vengan después, si gana las elecciones el Partido Popular -que yo creo que no-, como es lógico y natural. Yo no reniego de la política que hacen los míos donde gobiernan; es lógico y natural que sea así, porque lo hacen basándose en nuestro programa. Por lo tanto, en el

1 por ciento cultural han tardado en instaurarlo ustedes una barbaridad.

En segundo lugar, lo de las bibliotecas, que usted pone por las nubes, pero la de Carabanchel lleva pendiente muchísimo tiempo, casi un siglo. Yo no recuerdo cuánto exactamente, pero, seguramente, el señor Chazarra nos podrá ilustrar, porque, aunque a mí se me va un poco la cabeza, el señor Chazarra lo tiene muy claro y recuerda perfectamente lo que ha dicho en esta Comisión y lo que ha preguntado. Ustedes han puesto la primera piedra, pero continúa pendiente la construcción de esta biblioteca imprescindible, que ya han reclamado los vecinos, por activa y por pasiva, 27.000 veces.

Señor Consejero, en el tema de las bibliotecas, por activa y por pasiva, también le hemos manifestado nuestra posición, que creemos que es justa y necesaria en una Comunidad excelente como la nuestra. La excelencia y el desarrollo de los libros y de la literatura necesita -fundamentalmente para quien no puede pagar 23 euros, que es el promedio de lo que cuesta un libro en esta Comunidad- que se presten los libros, para lo que es necesario que existan bibliotecas. En esta ciudad de Madrid -ya no hablo de los esfuerzos de los pueblos, sobre todo en los que gobierna la izquierda, cuyos esfuerzos por la cultura son distintos-, municipio en el que gobierna la derecha, estamos tremendamente faltos de bibliotecas. Nosotros se lo hemos dicho, y les hemos propuesto: ¿Por qué no hacemos bibliotecas de barrio, que son de soporte, y luego bibliotecas de distrito? Estamos hablando de una ciudad de tres millones y medio de habitantes en la que, según nos ha comentado usted, hay demanda; por lo tanto, habrá que dar oferta, porque, si hay demanda y no hay oferta, me parece que la gente se va a quedar sin leer, que es lo que hace habitualmente en esta Comunidad Autónoma, por mucha demanda que usted diga que hay.

Otro de los grandes incumplimientos, señor Consejero -usted me va a decir que no, ¡claro!, como siempre, como hacen ustedes siempre; es lógico, yo también lo entiendo, ¡qué me va usted a contar!-: el Albéniz. Lo del Albéniz es el fracaso "number one" de su Consejería y de su Presidenta. Lo del Albéniz es un fracaso; un fracaso que ustedes deberían haber podido reconducir, y no han sido capaces de reconducirlo; no han sido capaces, y vamos a ver qué pasa en el futuro. De todo esto que usted ha dicho

ahora sobre el fomento de la lectura a los 12 años, de eso hace ocho meses. Ustedes siempre hacen todo al final de la Legislatura. El fomento de la lectura no se puede inaugurar, pero ya buscarán ustedes la fórmula para inaugurar el fomento de la lectura una vez más. Como le digo, ustedes todo lo hacen al final; han empezado tarde, han empezado tarde en casi todo, por ejemplo, en las bibliotecas, ya se lo he dicho.

En cuanto a la red de teatros, yo creo que tenemos una buena red de teatros gracias a que los ayuntamientos se preocupan por sus teatros, pero yo también recorro los ayuntamientos, no sólo en los que gobierna Izquierda Unida sino también los ayuntamientos gobernados por ustedes, por el Partido Popular, y, claro, les hacen falta teatros; al teatro le hace falta dinero, mucho más dinero del que ustedes dan. La red de teatros es un hito dentro de esta Comunidad. Me parece que es extraordinaria la red de teatros, lo que pasa es que la red de teatro sólo puede ofrecer dos o tres días de teatro a la semana, cuando los tienen. Hay que fomentar mucho más el teatro y utilizarlo más, porque esos teatros han costado mucho dinero, y son unas inversiones que hay que rentabilizar. La continuidad es fundamental en la cultura: la continuidad en la pintura, la continuidad en la lectura, la continuidad en las representaciones teatrales: la continuidad, no el promedio en el que se mueve esta Comunidad, que es de quince días de actuaciones por compañía. Hemos rebajado eso hasta un límite casi insostenible en la Comunidad Autónoma. Por tanto, ustedes, muchos festivales -yo apoyaría algunos y otros no-, que está bien, porque es desarrollo y es información, pero luego hace falta la infraestructura y la continuidad; sin embargo, esto no lo han hecho, no han sido ustedes capaces de hacerlo.

En cuanto al Teatro del Canal, de ese tema ya no hablo. Evidentemente, usted y yo hubiéramos hecho otra cosa distinta, pero viene de lo que viene: de los faraones. Al Teatro del Canal hay que darle vidilla, que no la tiene, y, a mi juicio, tiene un futuro incierto. Ustedes han hecho una cosa que a mí me preocupa sobremanera, y es que han privatizado la gestión de los centros públicos. Yo no estoy a favor de eso, porque no es un tema de la cultura de la subvención sino de control, desarrollo y producción en los teatros y en los centros públicos de la cultura.

Por tanto, y para ir terminando, porque ya me mira la señora Presidenta, lo que creo que falta fundamentalmente en el tema de la cultura en esta Comunidad Autónoma es continuidad. Hacemos cosas que tienen una cierta relevancia durante un tiempo muy corto, pero luego no hay continuidad en el desarrollo de la cultura en esta Comunidad. Nosotros tenemos que tender a que haya esa continuidad no sólo en el teatro sino en todo, porque es imprescindible para los propios profesionales que la continuidad exista. Un profesional que no trabaja, que no tiene oficio, por mucho que haya estudiado a Brecht o a Stanislavski, no funciona, y todo el mundo lo sabe: los directores, los actores, los escenógrafos, los técnicos, etcétera. Además, la cultura crea puestos de trabajo. Fíjese usted, la cultura es creadora de puestos de trabajo, y es importante invertir para crear puestos de trabajo en la cultura, porque estamos en una situación bastante difícil. Por tanto, creo que usted se contradice en cuanto a la cultura de la subvención, porque lo que ustedes tienen fundamentalmente son subvenciones: subvenciones al patrimonio histórico, subvenciones al deporte, subvenciones... A mí me parece bien, no lo critico; pero, además de la cultura de la subvención, debe haber una cultura de la inversión y del desarrollo de la cultura en esta Comunidad, y yo creo que eso, señor Consejero, no lo han conseguido ustedes en esta Comunidad Autónoma. Por ejemplo, no lo han conseguido en la danza, que también está en una situación difícil. Hacen ustedes muchas cositas relacionadas con la danza y parece que se hace mucho, pero hay que hacer más cosas y con más estabilidad. Es verdad que existe el Ballet de la Comunidad de Madrid, aunque en realidad es el ballet que subvenciona la Comunidad de Madrid a un particular de una calidad extraordinaria -siempre se lo he dicho a su director personalmente, porque lo admiro muchísimo-; lo subvenciona la Comunidad de Madrid y no pasa nada, no se me abren las carnes por eso; subvenciona la Comunidad de Madrid a un particular, a una sociedad limitada, y me parece muy bien, y se llama Ballet Víctor Ullate Comunidad de Madrid. Eso puede valer, pero no sólo vale eso; además, hay que tener una compañía de ballet en esta Comunidad, hay que tener un centro dramático regional, y tenemos la oportunidad de hacerlo en el Teatro del Canal.

Usted sabe lo que nosotros pensamos sobre eso, que es lo que daría continuidad, desarrollo y,

además, ayudaría a que el teatro privado -no estoy en contra del teatro privado en absoluto, al revés, lo apoyo - se desarrollara mucho mejor; habría nuevos públicos y más posibilidades de desarrollar la industria teatral -si usted quiere llamarla así no me importa nada- y la industria cultural en general en esta Comunidad Autónoma. Lo que le pedimos son menos cosas pero más potentes; más inversión, más presupuesto, que es lo que ha faltado en todo este tiempo. Por lo demás, han hecho ustedes cosas; ¡claro!, como es lógico. Además, algunas cosas las han hecho bien -ya ve usted que no soy catastrofista en este sentido-, pero no han hecho ustedes una política cultural de continuidad y de infraestructuras en el sentido de crear las posibilidades de desarrollo de la cultura en esta Comunidad. Nada más, y muchas gracias, señora Presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Marín. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su portavoz el señor Díaz Martínez.

El Sr. **DÍAZ MARTÍNEZ**: Muchas gracias, señora Presidenta. Gracias, señor Consejero, por sus palabras. No voy a hacer una intervención típica, en el sentido de que esté cargada de crítica ni nada por el estilo, porque me parece que la sesión de hoy tiene un significado especial en la medida en que es la última, y en ese sentido, quiero hacer una valoración global. Usted también al principio ha hablado de una intervención cualitativa, yo también quiero hacerla en ese sentido, no tanto en las cuestiones concretas de números, de balance cuantitativo, sino más bien un poco globalmente considerado.

Lo cierto es que en las últimas Comisiones hemos tenido la oportunidad de hablar de la totalidad de las direcciones generales y hemos tenido la oportunidad de discrepar en cuanto al balance que se ha hecho durante esta Legislatura. En ese sentido, diría que lo que teníamos que decir ya lo hemos dicho, y lo que tengamos que decir, ya lo diremos, pero en este momento nos parece que la ocasión aconseja otro tipo de intervención por mi parte; no obstante, sí querría hacer una referencia muy concreta a tres cuestiones que ha indicado en su intervención. La primera es respecto al apoyo a alguna de las iniciativas que su Consejería ha llevado a cabo, en concreto la de los museos. Lo que yo

quisiera poner de relieve es precisamente ese apoyo, al igual que apoyaríamos cualquier otra propuesta que fuera en beneficio de la cultura.

En ese sentido, nosotros queremos poner de relieve y poner en valor es precisamente que, a la hora de defender la cultura en Madrid, no nos ha importado que el Gobierno de la nación fuera de uno u otro signo, porque hemos sido libres y hemos tenido la -no diría ni siquiera valentía- coherencia de defender lo que creíamos que había que defender. En ese sentido, cualquier iniciativa que pueda hacerse desde la Consejería que usted dirige recibiría el mismo apoyo siempre y cuando fuera en beneficio de la cultura.

Otra cuestión concreta es la relativa al Centro de Creación, también caballo de batalla de este Grupo Parlamentario. Usted ha indicado que se va a inaugurar el próximo mes, y nos saber dónde porque no lo ha señalado.

Una última referencia en cuanto al presupuesto. Coincido con el portavoz de Izquierda Unida cuando señala que le parece insuficiente, a nosotros también nos parece insuficiente. Usted ha dado la cifra de un 82 por ciento en esta Legislatura, entre los años 2003-2007. Nosotros siempre hemos defendido y hemos propuesto un 2 por ciento del presupuesto de un año en el mismo año. Eso, según nuestras cifras, supone incrementar el cien por cien en un año. El señor Jacobo Beltrán, portavoz del Partido Popular, dirá que una cosa es predicar y otra dar trigo. Yo espero que tengamos oportunidad de dar trigo y verán cómo vamos a cumplir con este compromiso de dedicar un 2 por ciento para la cultura.

Después, un segundo bloque en mi intervención quiero dedicarlo a agradecimientos. Ya he hecho referencia a que en las últimas Comisiones hemos tenido oportunidad de hacer un repaso a lo que han sido los distintos sectores de su Consejería, a las Direcciones Generales, bien sea de Museos, Archivos, Bibliotecas, Patrimonio o Promoción Cultural, etcétera. En este sentido, lo que quiero es reconocer y agradecer la actitud y la predisposición de los altos cargos de su Consejería, concretamente a los señores Ballarín, Hernández, Jiménez Precioso, Garde, Escudero o Miguel Ángel Martín, que realmente han mostrado una actitud acorde con lo que usted ha dicho de "accountability", en el sentido de dar cuenta de lo que se hace, lo cual dice mucho

en su favor porque, sin duda, esa impronta, esa forma de enfocar el control parlamentario, que es nuestra obligación, en buena medida será por usted mismo y la actitud que ha tenido en su gestión política.

La Comisión de Cultura, desde mi punto de vista, ha sido una comisión en la que se ha podido discrepar sin crispas; nosotros hemos procurado discrepar sin crispas. Entendemos la oposición como crítica constructiva, y hemos percibido en los altos cargos de la Consejería una actitud abierta y atenta a las ideas de la oposición, lo cual agradecemos sinceramente. También quiero agradecer sinceramente la actitud siempre positiva del portavoz del Partido Popular señor Beltrán, sin duda también a la propia Presidenta de la Comisión, señora Posada, que siempre ha jugado ese papel de equilibrio y nunca ha menoscabado la intervención de la oposición. Permítanme también hacer una referencia a tres diputados, diputadas, de nuestro Grupo Parlamentario que no van a repetir y, desde luego, quiero, como portavoz en esta Comisión, recordar y ofrecer mi reconocimiento a la actitud que han tenido, a la señora Arroyo, a la señora Manzano Martínez y a don Antonio Chazarra que no van a repetir, y que han sido un puntal, una base fundamental, de este Grupo Parlamentario a la hora de hacer su labor de oposición. Así como a la señora letrada y a las taquígrafas en el papel que han venido realizando. Señorías, no puedo acabar así sino que también quiero hacer un alegato cultural, porque de eso estamos hablando en esta Comisión, que he preparado para que tenga un poco de estructura y de forma, y paso a leer. El objeto de la política cultural se ha referido tradicionalmente a la gestión de manifestaciones artísticas, como la música, el teatro, la danza, los museos, la literatura, las artes visuales y audiovisuales o el patrimonio histórico. Ha llegado el momento de revisar las prioridades, porque los cambios son rápidos y profundos, y van a serlo cada día más. La preparación para afrontar tales cambios no se va a lograr solamente visitando museos, participando en grandes acontecimientos lúdicos, acudiendo a espectáculos de danza, a conciertos o a representaciones teatrales. La política cultural, además de continuar ocupándose de estos temas, deberá abrirse hacia otros ámbitos de la cultura, entendiendo a la cultura de una manera más amplia, que incluye las múltiples dimensiones de la sociedad humana, como la adaptación de la gente al cambio,

la gestión de la innovación, el funcionamiento de las organizaciones o la creciente importancia de las industrias culturales en la prosperidad y progreso de nuestras sociedades. En esta encrucijada debemos aumentar nuestro esfuerzo en el campo de la política cultural, emplear más tiempo y recursos para el desarrollo de bienes intangibles, repensar las prioridades y reordenarlas en función de las nuevas necesidades emergentes.

Un campo paradigmático de esta nueva política cultural debe tener su reflejo en el esfuerzo por prevenir la burocratización de las instituciones, las inercias del pasado y la autocomplacencia con lo realizado. Debemos apostar por el crecimiento cualitativo del espacio para la creación y la innovación, un crecimiento de la cultura y no solamente del hecho cultural. En este marco, la democratización de la cultura es un elemento importante de la política cultural. Se han hecho progresos sustanciales para garantizar un mayor acceso a las artes y a la cultura reservadas otrora a grupos privilegiados, y es cierto que las artes están hoy día al alcance de más personas, pero todavía no es suficiente; debe repensarse la política cultural sobre otros principios: fortalecimiento de la sociedad civil; la intervención de la Administración Pública que no coarte la creatividad, la innovación y la iniciativa de los artistas.

En tercer lugar, valoración y respeto de la diversidad; diversidad cultural que el ejercicio de dichas libertades trae consigo constituye un bien para la sociedad y no debe ser vista como una amenaza a la necesaria cohesión social. Además, también, debemos procurar la educación de la sensibilidad. Los socialistas siempre hemos dado una importancia primordial a la educación y al hecho cultural en el sistema educativo, así como a la igualdad de acceso al arte y a los bienes culturales. Por último, descentralización; la política cultural debe aunar coherencia y unidad, y descentralización en su gestión tanto en su diseño como en su ejecución.

Por todo ello, los objetivos de una política cultural progresista deberían ser, deben ser, en nuestra opinión: ampliar los espacios de libertad para las expresiones del arte y las manifestaciones culturales para los creadores y los espectadores; recuperar espacios públicos como lugares no sólo de encuentro y recreación ciudadana sino también de

información, diálogo e intercambio culturales; expandir la actividad artística y cultural para mejorar nuestras industrias culturales, la comprensión de nuestro patrimonio cultural y el papel educativo de museos, bibliotecas, archivos, monumentos y otros espacios culturales; promover la diversidad y pluralidad cultural de la sociedad moderna; estimular la creación y difusión de la cultura; impulsar la cooperación que en orden cultural debe existir entre los creadores, el mercado cultural y la Administración Pública y, por último, mejorar las condiciones para el ejercicio de esa libertad de creación y también para la transparencia del mercado cultural fortaleciendo para ello la participación y responsabilidad de la sociedad civil. En definitiva, una política cultural cualitativamente diferente a la que se ha venido desarrollando hasta ahora.

Termino deseándoles a los señores del Partido Popular, por supuesto también a Izquierda Unida, pero en concreto al Partido Popular por lo que voy a decir a continuación, que les vaya muy bien en el futuro, todo menos que ganen las elecciones. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el diputado señor Beltrán, portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **BELTRÁN PEDREIRA**: Muchas gracias, señora Presidenta. (El Sr. **DÍAZ MARTÍNEZ**: *Una fusión.*) Sí, estamos en los tiempos de la fusión. Señor Consejero, yo quiero darle la bienvenida en nombre del Grupo Parlamentario Popular, como portavoz en esta Comisión, a usted y a su equipo. También quiero darle la bienvenida porque usted ha comparecido en esta Comisión de forma regular a lo largo de los períodos de sesiones, no solamente en los períodos presupuestarios, sino también a lo largo de los semestres en los que se divide el calendario parlamentario. Quisiera también comenzar agradeciéndole su confianza, la confianza en los miembros del Partido Popular en esta Comisión y en mi caso particular especialmente. Espero que hayamos respondido a la expectativa que usted tenía a la hora de afrontar esta Legislatura, si bien es verdad, tengo que reconocerlo, que tengo un recuerdo para él hoy, para Luis Eduardo Cortés, que ha sido un grandísimo portavoz del Grupo

Parlamentario Popular en esta Comisión y una persona de gran relevancia para el devenir de esta Comunidad Autónoma.

Tras esta breve introducción, quisiera decir que no voy a hacer una intervención al uso; es decir, no voy a rebatir argumentos que ha dado aquí la oposición. Sí tengo que decir, en primer lugar, que yo creo que usted, señor Consejero, ha hecho honor a lo que dice Chesterton: hacer más con menos; ése es el virtuosismo en todas las esferas de la vida, sobre todo en la creación. Yo creo que eso ha sido fundamental en su Consejería. Todos estamos de acuerdo en que nos gustaría tener un presupuesto mayor; los presupuestos nunca son suficientes para todo lo que se quiere hacer, pero si lo que se hace, como han hecho usted y su equipo a lo largo de esta Legislatura, es poner de manifiesto que con el presupuesto, que además ha aumentado progresivamente -usted lo ha dicho y ahí ha dado las cifras de lo que ha aumentado a lo largo de estos tres años-, creemos que se han hecho muchísimas cosas. Yo mismo he estado tomando nota de su intervención y, si bien usted no ha contado todo lo que se ha hecho, debo decir que ha sido tan innumerable que nos llevaría mucho más tiempo analizar todo lo que usted ha mencionado aquí.

Quisiera destacar alguno de los puntos esenciales de lo que ha sido su gestión en materia de cultura, si bien también aprovecho para felicitarle, por la gestión en materia de deporte, que ha sido, sin duda alguna, una gestión de primer nivel, y que ha colocado a esta Comunidad también en el liderazgo, no solamente cultural, sino en el liderazgo de la política y de la gestión deportiva de todas las Comunidades Autónomas de España.

Lo que ha mencionado usted, por ejemplo, sobre el Plan de Fomento de la Lectura, yo creo que es un acontecimiento de primer nivel cultural, y yo creo que reconocido por propios y ajenos. La frase "leer nos diferencia" hace honor a las estadísticas sobre la lectura en Madrid que usted ha mencionado y lo que significa este Plan, un plan, además, con una Memoria económica bastante detallada, que sin duda alguna da mayor credibilidad, si cabe, a la propia redacción del Plan.

También se ha dicho aquí que no se ha hecho inversión, que más bien se ha gestionado desde la subvención. Yo creo que éste es un debate metafísico que hemos tenido en esta Comisión a lo

largo de estos tres años y pico. Creo que ha habido inversión sustancial. Aparte de los programas existentes, usted ha hablado de nuevos programas, de los cuales he tomado nota -eso denota innovación en la gestión cultural- usted también ha hecho inversión en infraestructuras, muy importantes para canalizar lo que es la expresión artística dentro de esta Comunidad. Además, usted ha hecho gala de la accesibilidad a la gestión no solamente de su equipo y, por su talante personal, la suya, sino la accesibilidad a todos los públicos, la promoción de la cultura, y yo creo que eso es lo importante: el incremento en número de espectadores, número de personas que leen, en número de personas que consumen cultura en la Comunidad de Madrid es un hecho que reconoce el Ministerio de Cultura reiteradamente en las distintas estadísticas que publica, lo cual, al final, también responde a que Madrid es generadora y líder en la generación de empresas culturales, así como en la generación de empleo cultural. Por lo tanto, sin caer en la autocomplacencia -como decía Fernando Marín-, yo creo que es importante que Madrid siga avanzando en materia cultural, para lo cual se han puesto bases muy importantes a lo largo de estos tres años y medio.

Importante también ha sido su gestión en materia de patrimonio. Sí le digo, señor Consejero, que no se confíe, porque en la Mesa de hoy van 38 iniciativas más del señor Chazarra en materia cultural; por lo tanto, a las 25 que ha mencionado tiene que sumar otras 38, que, sin duda, serán contestadas con propiedad por el Director General de Patrimonio Cultural.

Solamente me resta decir que, a pesar de todo lo que usted ha relatado, pocas han sido las apreciaciones que ha podido hacer la oposición en materia, a lo mejor, de algún incumplimiento de programa. Pero, si ha habido algún incumplimiento de programa, creo que ha sido suplido precisamente por el desarrollo de nuevas iniciativas, de nuevas infraestructuras que vienen a colmar mucho más de lo que, pudiera ser algún pequeño incumplimiento del programa electoral del Partido Popular, que, como digo, luego viene colmado por la propia acción de gobierno en estas materias.

Finalmente, quisiera decir que muchas de las cuestiones que ha mencionado el señor Díaz en el manifiesto que nos ha leído -no sé si es el

preámbulo del programa electoral en materia de cultura- son perfectamente asumibles por el propio Consejero, por la Consejería, incluso por el Partido Popular. Todos somos conscientes de los cambios en los que estamos inmersos a la velocidad a la que se mueve el mundo en el que estamos y la preocupación que tenemos tanto ustedes como nosotros por la educación, aunque, en este tema, debo insistir en que hay ciertas lagunas y cierta preocupación en la sociedad española en materia de educación, de lo cual creo que es consciente la propia Ministra, y yo creo que, entre todos, debemos mejorar las políticas educativas tanto el Ministerio en su ámbito como las Comunidades Autónomas en lo que les corresponde, especialmente en el fomento de la cultura y el acceso de los alumnos a las artes en los colegios e institutos.

Señor Consejero, en esta Comisión hemos intentado en todo momento debatir, cada uno desde sus propios argumentos y convicciones, pero siempre, como ha dicho el señor Díaz, de forma civilizada, como no puede ser de otra manera. Yo quiero dar las gracias a Fernando Marín, de quien he aprendido muchísimas cosas a lo largo de los años en los que hemos estado -no muchos; estos tres últimos años y pico- debatiendo. También quiero decir al señor Díaz que ha sido un debate enriquecedor en materia de cultura, y espero que sigamos teniéndolos en el futuro. Asimismo, quiero reiterar el adiós en las palabras que dediqué en la pasada Comisión al señor Chazarra, y aprovecho para hacerlas extensivas en este momento a la señora Arroyo.

Para ir concluyendo, quisiera agradecer su trabajo a la Mesa de esta Comisión, con su Presidenta al frente, a la letrada, a las taquígrafas y estenotipistas de esta Cámara, y a los servicios técnicos. También quiero expresar mi agradecimiento a mi Grupo Parlamentario en esta Comisión y mi gratitud por su ayuda y colaboración a lo largo de este período en el que he sido portavoz. Señor Consejero, muchas gracias por su confianza. Quisiera reiterarle nuestra sincera gratitud por parte del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Beltrán. Para cierre de debate, señor Consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE CULTURA Y DEPORTES** (Fisas Ayxelá): Muchas gracias, señora Presidenta. Quiero agradecer, una vez más, la cordialidad en el debate y en la presentación de los argumentos en esta Comisión, y más aun tratándose de la última sesión de esta Comisión.

No quisiera finalizar sin contestar a las preguntas más o menos concretas que han realizado los portavoces. Señor Marín, quisiera decirle que yo creo que sí se han hecho bastantes cosas en inversión. La inversión no sólo son piedras, hay muchas actividades que no son subvencionadas pero en las que sí puede considerarse que hay inversión. Como inversión pura y dura puedo citar las bibliotecas, el "bibliometro", los "bibliobuses", las 27 nuevas bibliotecas municipales, el Centro José Hierro, el Centro Dos de Mayo, el aumento de los fondos bibliográficos, el teatro auditorio de El Escorial, el aumento del 60 por ciento en la red de teatros, la compra de obras de arte; es decir, yo creo que ha habido una inversión importante.

Me ha hablado usted de las bibliotecas de barrio, y a mí me parece que ésa es una muy buena iniciativa, aunque creo que hay que dejar algo para los ayuntamientos, para el Ayuntamiento de Madrid. Me parece que debe haber una colaboración y una compensación en las actividades culturales entre la Administración regional y la Administración municipal. Por tanto, lógicamente, esas infraestructuras de un tamaño menor, en mi opinión, son competencia municipal, y no podría ser de otra manera porque si no estuviéramos en el mismo partido político podría haber algunas discrepancias de fondo sobre el tipo de gestión. Nosotros creemos que privatizar algunas instituciones culturales es un buen sistema, evidentemente siempre con unas condiciones; no privatizar por privatizar, sino hacerlo con un pliego de condiciones determinado, que se debe cumplir y que vamos a vigilar. Por tanto, puedo entender que haya puntos de vista distintos, pero ése es el punto de vista que nosotros tenemos.

En cambio, hay una cosa en la que creo que en su intervención quizá no ha sido del todo justo, que es en el apoyo que hemos dado a la danza. Si de algo estoy especialmente satisfecho en este mandato es en el apoyo importante que se ha dado a la danza, repito que hemos fomentado de cuatro a ocho el número de compañías residentes. Se ha aumentado -no recuerdo exactamente la cifra, pero se ha

umentado de una manera importante- el apoyo a la compañía de Víctor Ullate, que es verdad que es una sociedad anónima privada, pero no deja de ser la compañía de la Comunidad de Madrid. Hemos apoyado muchísimo a esas compañías en sus giras por el extranjero y, por supuesto, la idea es crear un centro coreográfico -no una compañía estable pero sí un centro coreográfico- en los teatros del Canal en los que puedan desarrollar sus actividades.

También me acusaba, entre comillas, de que hemos llevado a cabo muy tarde el 1 por ciento cultural, y es evidente que no es cierto. Somos absolutamente solidarios con lo que se ha realizado en anteriores Legislaturas por equipos de Gobierno de nuestro partido, pero hoy estamos aquí para presentar un balance de esta Legislatura, y en esta Legislatura hemos puesto en marcha el 1 por ciento cultural de una forma muy clara. Dice que hemos tardado en poner en marcha muchas cosas. En contra de lo que puedan pensar, tengo una forma de ser en la política que no se basa en llevar a cabo grandes iniciativas de cara a la prensa, sino que creo mucho en la labor del día a día. Además, todos sabemos que muchas veces, por desgracia, la Administración no es todo lo rápida y veloz que nos gustaría a todos. Por tanto, en una Legislatura más corta de lo habitual -tres años y medio-, es lógico que muchas de las iniciativas cuajen al final o en la última etapa, porque se han puesto en marcha cuando hemos llegado, y eso tarda un tiempo. Además, hemos procurado que las iniciativas que hemos puesto en marcha tuvieran un consenso importante, no solamente con los diputados de los diferentes Grupos de la Cámara, como hemos puesto todos de manifiesto, sino también con la sociedad civil, con los que generan la cultura, y para eso hay que tener múltiples reuniones y muchas discusiones con todos ellos; y, si lo hubiéramos hecho por el sistema de orden y mando, hubiera sido más fácil, pero, como no ha sido así, estas iniciativas no pueden cuajar hasta pasado un tiempo.

Hay un tema del que se ha hablado, tanto por parte del señor Díaz como por parte del señor Marín, que es el presupuesto en materia de cultura que tiene unas cifras determinadas. El presupuesto del Cultura, hoy, representa el 1,07 por ciento del presupuesto total de la Comunidad -estoy hablando estrictamente del presupuesto de cultura de la Consejería de Cultura y Deportes-; a eso hay que añadir otras partidas, lo hemos comentado muchas

veces, que no están propiamente dentro del presupuesto, como, por ejemplo, la propia Dirección General de Arquitectura, que está desarrollando una política -lo sabe muy bien el señor Chazarra-, sobre todo en materia de restauración civil, importantísima.

En muchas otras Consejerías también hay partidas que afectan directamente a la cultura, pero pensemos que, cuando llegamos, en el año 2003, no llegaba el presupuesto al 0,8 por ciento, es decir, que hay un aumento importante, en cualquier caso, son unas cifras que son el triple de lo que dedica el Estado a la cultura, si bien es cierto que las competencias, sobre todo en materia de cultura, son de las Comunidades Autónomas. No sé si ustedes van a tener o no la oportunidad de cumplir esa promesa del 2,5 por ciento. ¡Ojalá! En cualquier caso, yo sí les diría una cosa, y en eso una pequeña contradicción con el portavoz del Partido Popular.

Miren, yo preferiría no tener un aumento muy importante en materia de presupuestos y tener una ley de mercenazgo como Dios manda. Eso, para mí, es algo importantísimo, y debo reconocer que eso ni los Gobiernos del Popular ni los Gobiernos del Partido Socialista han sido capaces de llevarlo a cabo. Yo creo mucho, y se lo decía a SS.SS., en la sociedad civil, y a mí me parece que una ley de mercenazgo podría suplir, a veces, unas carencias presupuestarias, pues todos sabemos lo difícil que es obtener recursos para todo, y en materia de cultura estoy razonablemente satisfecho -no quiero que mi intervención anterior pueda parecer que todo es maravilloso, ni muchísimo menos-; repito, estoy razonablemente satisfecho.

En el manifiesto que nos ha leído el señor Díaz estoy de acuerdo con él en muchas cosas. En primer lugar, en que todavía no es suficiente lo que se ha hecho. Evidentemente, nosotros no podríamos estar siempre satisfechos con todo lo que se hace, pero, como también ha dicho muy bien el señor Beltrán, quizás realmente en lo que no estoy de acuerdo con usted, señoría, es en la conclusión, cuando usted ha dicho algo así como "lo que usted ha dicho es muy distinto de lo que se ha hecho". Yo creo que no, que por lo menos hemos estado bastante encaminados en esa dirección, por lo menos en muchísimas de las cosas de las que usted ha hablado, como centralización, espacios en libertad, difusión y tantas otras, hemos intentado ir por él y queremos continuar.

Creo que voy a terminar, una vez más, reiterando mi agradecimiento a todos los miembros de la Comisión, felicitándoles a todos y diciéndoles, de verdad, porque pueden estar seguros de mi sinceridad, que ha sido para mí un placer ocupar este puesto y poder colaborar con todos ustedes. Evidentemente, les deseo todo lo mejor a los diputados que no van a seguir en esta Cámara en la próxima Legislatura, mucho éxito a los que van a seguir, y, repito, en cualquier caso y a título personal, estoy y estaré siempre a disposición de SS.SS. para todo lo que pudieran necesitar. De verdad, muchísimas gracias por su colaboración.

La Sra. **PRESIDENTA:** Gracias, señor Consejero, por su presencia y por lo que significa querer estar presente en esta Comisión en su última sesión. Pasamos al último punto del orden del día.

———— RUEGOS Y PREGUNTAS ————

¿Hay algún ruego o alguna pregunta?
(Pausa.) En tal caso, permítanme, señorías, antes de levantar esta sesión, decirles unas palabras que no por obligadas son menos sinceras. Finaliza hoy, a

efectos de esta Comisión, esta Legislatura. Creo que ha sido una Legislatura intensa en la que nuestro trabajo, es cierto, constituye sólo una parte, pero yo creo que de esa parte nos podemos sentir todos satisfechos. Aquí ha habido iniciativas, ha habido control, y todas esas actividades han tenido unos portavoces excelentes que, como se ha dicho, han sabido defender sus opiniones con rigor, sin caer nunca en la descortesía. Mi agradecimiento a todos ellos.

Dentro del capítulo de agradecimientos -es obligado hacerlo-, quiero dar las gracias a nuestras letradas, a las taquígrafas y estenotipistas y, cómo no, a los ujieres. Mi último agradecimiento va dirigido al Consejero de Cultura y Deportes señor Fisas y a todo su equipo, cuyas intervenciones siempre han sido impecables, han sido siempre respetuosos con la Comisión y, en ocasiones -quiero decirlo-, han ido más allá de lo estrictamente obligado. A todos los miembros de esta Comisión les deseo lo mejor y que consigan todo cuanto deseen. Como decía el señor Consejero, esto no es un adiós sino un hasta luego. Se levanta la sesión.

(Eran las diecisiete horas y once minutos.)



**SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA
SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 - Fax 91.779.95.08

Web: www.asambleamadrid.es

TARIFAS VIGENTES

B.O.A.M. Suscripción anual:	54,09 € .	Número suelto:	0,84 €.
D.S.A.M. Suscripción anual:	78,13 € .	Número suelto:	0,84 €.
CD-ROM Suscripción anual	12,00 €.	CD-ROM semestral	6,00 €.
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M.	112,39 €.		
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. EN CD-ROM	16,00 €.		

- IVA incluido -

FORMA DE PAGO

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.



TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:

Nombre o razón social:	CIF/NIF:
Domicilio:	Núm.:
Distrito Postal:	Localidad:
Teléfono:	Fax:

DESEO SUSCRIBIRME AL B.O.A.M. D.S.A.M. Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de y hasta el 31 de diciembre de 2007, a cuyo efecto les remito la cantidad de Euros.

Mediante: Giro postal Talón nominativo Transferencia bancaria a la c/c citada.

En, a de de 2007.